

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN BIPARTITA DE TRANSFERENCIA
DE FECHA 30 DE MAYO DE 2008**

En Miraflores, siendo las doce horas del treinta de mayo, bajo la Presidencia del Señor Grover Pango Vildoso, Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, y con la concurrencia de los Señores Manuel Ignacio Alejandro Castagnola Pinillos, Jorge Alberto Montoya Maquín, Zaret Matos Fernández, Jaime Romero Bonilla, Vlado Erick Castañeda Gonzáles, Wilfredo Solís Tupes y Marco Iván Rodríguez Aguirre, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Bipartita de Transferencia.

A) AGENDA

- 1) Análisis de la Propuesta de Esquema del Plan de Acción Sectorial.
- 2) Otros que se consideren pertinentes.

B) DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) Respecto al primer punto de la agenda, los integrantes de la Comisión Bipartita de Transferencia expresaron lo siguiente:
 - El Señor Jorge Montoya Maquín, presentó un documento de trabajo, que consiste en la versión preliminar del Esquema del Plan de Acción Sectorial, y señaló que su contenido, incluye cinco componentes: I) Etapa Inicial, referida a la identificación de las acciones y procedimientos administrativos bajo los cuales se realizará la transferencia; II) Certificación, consistente en la evaluación a la Municipalidad Metropolitana de Lima sobre el grado de cumplimiento de requisitos específicos mínimos; III) Acreditación, que determina la procedencia o improcedencia de la transferencia de las funciones sectoriales; IV) Etapa de Efectivización, en la que se hace efectiva la transferencia de las funciones sectoriales con los recursos asociados a éstas.
 - El Señor Vlado Castañeda Gonzales, señaló que el procedimiento y contenido, correspondiente a cada etapa descrita debe corresponder a lo establecido en la Directiva N° 007- 2007-PCM/SD, aprobada por Resolución N° 032-2007-PCM/SD, y al Plan de Acción aprobado por Resolución N° 022-2007-PCM/SD.
- 2) El Ingeniero Vlado Castañeda solicitó al Señor Presidente de esta Comisión, la ampliación de la agenda de esta sesión; señalando que se de respuesta a la solicitud de financiamiento para el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Metropolitana.
 - El Señor Presidente de esta Comisión, admitió a debate el punto de agenda propuesto.
 - El Señor Wilfredo Solís Tupes, expresó que el presupuesto programado para este año no permite la posibilidad de incluir actividades o proyectos adicionales, motivo por el cual no podría atenderse la solicitud de financiamiento para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Metropolitana.

C) ACUERDO

- 1) Aprobar el contenido preliminar de la Estructura de Plan de Acción Sectorial presentado por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

No habiendo otros temas que tratar, y siendo las trece horas, el Señor Presidente de la Comisión Bipartita de Transferencia dio por levantada la Sesión.

